

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20260220121242004162439834
CURP: EOJA701026HDFSRD02
R.F.C.: EOJA701026GS0
NO. DE TRANSACCIÓN: 41624391771611162834

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN (31 DE JULIO DE 2025)

AXCALA, TLAX., A 20 DE FEBRERO DE 2026
ADOLFO ESCOBAR JARDINEZ
RESENTE.

ON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL ENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 95 64 9e a2 5d 95 fb ed 8e 3c 38 bd ef 0a b1 9e e7 a0 61; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO d4 66 42 da 68 28 22 5f 2f 76 af f 75 bf 47 c6 aa 47 ac a4, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 29584c5a1e4b35f3339c2a810ba0c28149a78a08d53df13731c17b13e92918e9.fup, N SUSTITUCIÓN DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA LAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENAMENTE
DIRECTORA JURÍDICA DE LA S.F.P.
2043f9e97dfc3c537eb36cdacaeb27716f556ac0
LIC. NORMA GARCÍA VALENCIA

